## 4.1.1.9 Importancia Biológica del Sitio y Estado de Conservación

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) incluyó en 1987 a Sian Ka'an en la Lista de Patrimonio Mundial, de acuerdo con los criterios iii y iv de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Estos criterios son los que mejor definen su relevancia ecológica:

- 1) contiene fenómenos superlativos o áreas de excepcional belleza natural y de importancia estética; y
- contiene los hábitats naturales de mayor importancia para la conservación de la biodiversidad in situ, incluyendo especies amenazadas o en peligro de extinción con valor excepcional universal desde el punto de vista de la ciencia o la conservación.

La IUCN en colaboración con la UNESCO, concluyó en 1997 la revisión de los sitios de Patrimonio Mundial Natural de la Humanidad que se refieren a las áreas marinas y costeras. Este estudio incluyó a 77 sitios alrededor del mundo, representando a 50 países. El estudio ubicó a la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo, entre los 39 sitios con mayor valor en recursos de humedales y zonas marinas, por contener 4 de las 6 categorías evaluadas:

- i) contiene valores en humedales de agua dulce;
- ii) contiene el componente de recursos marino-costeros;
- iii) contiene recursos de manglares, y
- iv) contiene arrecifes de coral.

Las otras 2 categorías incluidas en el estudio fueron por contener islas y por contener lagos o ríos subterráneos. Si bien en Sian Ka'an existen ambos sistemas naturales, es posible que estas no fueran incluidos por la falta de estudios y caracterización, en particular del sistema acuífero subterráneo de Sian Ka'an.

Entre los resultados de este análisis se debe señalar como hábitats únicos o excepcionalmente importantes a las selvas bajas inundables, exclusivas de la península de Yucatán, así como a los petenes, que representan asociaciones vegetales exclusivas de las penínsulas de Florida y Yucatán.

Dos criterios adicionales que contribuyen a consolidar la idea de que el Complejo Sian Ka'an está imbuido de una relevancia ecológica de peso son: el hecho de que la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an fue la quinta área protegida mexicana incorporada a la lista de las reservas de la biósfera del programa Man and the Biosphere (MAB)<sup>1</sup> de la UNESCO, en

1986; y el segundo es que, más recientemente, esta misma área mereció la inclusión en la lista de humedales de importancia internacional de la convención RAMSAR<sup>2</sup>.

En lo referente a convenios internacionales, Sian Ka'an tiene además, un hermanamiento con la reserva de la Biósfera Guanacahabibes, en Cuba; forma parte del Sistema Arrecifal Mesomericano (SAM)<sup>3</sup> y es considerado un sitio plataforma para la Fundación de Naciones Unidas (UNF), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En la parte marina, merecen especial atención los 110 kilómetros de arrecifes de coral que forman parte de la segunda cadena arrecifal del mundo -el Sistema Arrecifal Mesoamericano- en donde se desarrolla una importante diversidad de vida marina.

En las selvas, humedales, manglares, petenes, cayos, lagunas costeras y arrecifes presentes en el Complejo Sian Ka'an se aloja también una representación importante de especies de flora y fauna endémicas de la región, amenazadas, sujetas a protección especial (NOM-059-SEMARNAT-2001) o en peligro de extinción, además de una importante diversidad de aves (se han reportado 322 especies<sup>4</sup>), todos los felinos americanos y sitios de anidación de tortugas marinas, por mencionar únicamente los grupos más relevantes y conspicuos.

El Complejo Sian Ka'an ofrece servicios ambientales en cada uno de estos rubros, en virtud de su extensión, la diversidad de ecosistemas incluidos dentro de sus límites y su estado de conservación. En términos de su contribución a la regulación de gases, baste con mencionar el hecho de que una porción muy considerable de la parte terrestre de las áreas protegidas que incluye el Complejo se encuentra cubierta por selvas medianas y bajas que, por su difícil acceso y buen estado de conservación, constituyen un reservorio de carbono importante y de intensa actividad fotosintética.

En lo que atañe al paisaje, se debe recordar que Sian Ka'an significa 'donde nace el cielo'... su belleza escénica es reconocida desde tiempos prehispánicos y el mantenimiento de su estado de conservación contribuye a la permanencia de esa belleza, la cual depende entre otras cosas de la continuidad funcional de ecosistemas frágiles como arrecifes, dunas costeras, selvas, petenes, cenotes y humedales.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Programa del Hombre y la Biósfera. Desarrolla las bases para el uso sustentable y la conservación de la diversidad biológica, y para el mejoramiento de la relación entre la gente y su medio ambiente a nivel global. http://www.unesco.org/mab

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Convención sobre los Humedales, firmada en Ramsar, Irán, en 1971. Tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y uso racional de los humedales y sus recursos. http://www.ramsar.org/

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se extiende de la parte sur de la península de Yucatán a las Islas de la Bahía en Honduras, e incluye la segunda barrera de arrecifes más grande del mundo. El Proyecto SAM es financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y los gobiernos de Belice, Guatemala, Honduras, y México

http://www.mbrs.org.bz/

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Esta cifra, a la que seguramente se agregarán más especies en el futuro, representa el 70% aproximado del total de la avifauna registrada a nivel peninsular. López Ornat, A., 1991